PROCESO: EJECUTIVO

RAD. 680014003013-2021-00668-00

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

Vista la información que antecede, este Despacho procede a PONER EN CONOCIMIENTO de la parte demandante la nota devolutiva emitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, para lo que estime pertinente, la cual puede ser consultada en el expediente digital del proceso de la referencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

WILSON FARFAN JOYA

Juez